

MOVIMIENTOS DE OPINIÓN

EL IMPULSO Y EJEMPLO DE LA CLASE MEDIA

Desde hace días se viene hablando de la organización que se piensa llevar a cabo en esta capital de una Asociación en la que se congreguen todos los individuos de la clase media que, sufriendo las consecuencias del actual desbarajuste social, ansien oponer a estos males enérgicas protestas y buscar remedio o lenitivos a la plaga de ambiciones.

Alguien ha dicho equivocadamente que la clase media tenía que combatir a patronos y a obreros. Este es un error de concepto que conviene aclarar, porque ello impediría un nuevo factor en la enigmática táctica de la lucha de clases, de abolengo ácrata o socialista. No se trata de combatir a otras clases, sino de defenderse contra los abusos de los representantes de cualquiera de ellas, cuenten con el número y la fuerza que cuenten.

Y para esta obra justiciera no hay que combatir a las clases, sino solicitar el concurso de todos los hombres de buena voluntad, sea cualquiera la posición que ocupen en la sociedad.

La clase media constituye el núcleo principal de las víctimas que causan el abandono de los gobiernos de una parte y la avaricia y errores de táctica de los altos y bajos de otra; pero, si todos entren en razón, es labor cristiana y de ciudadanía.

A los gobiernos hay que pedirle que dicten leyes sociales y económicas en armonía con las circunstancias; que rectifiquen la sangrienta burla que han cometido contra el país por medio de la llamada, por antifrasis, política de abastos; que subsanen el error cometido al resolver tardía y tímida, en forma ambigua, el problema de las viviendas; que se imponga de una vez la tasa razonable del azúcar, y otra sin intermitencias para todo el aceite que las necesidades del consumo exijan en el interior; que se tasen los ganados para que las carnes se vendan a un precio asequible; que los pescados y todos los alimentos, en fin, no sean materia de cínica explotación por parte de negociantes sin conciencia que están haciendo por el hambre, más propaganda revolucionaria que todos los libelos anarquistas; que el calzado y los tejidos de toda clase vuelvan a sus precios normales; que no se robe, en fin, industrialmente, a nadie; que el comercio no pueda practicar el agio, ni la agricultura, ni la propiedad, sean usurarias.

Todo esto deben pedir las clases medias con relación a los ricos, lo cual no va en mengua de los legítimos derechos del capital, pero sí sería un dique indispensable contra los excesos del capitalismo, lo que no es igual.

Y tal Liga o Asociación de las clases medias nada tendrá de común, si la constituyen hombres conscientes, intelectuales, saturados de españolismo, con las asociaciones obreras que buscan contacto con las internacionales rojas, antes bien, colocándose en el fiel de la balanza reprobarán los boicots y las huelgas sistemáticas que se inspiran en órdenes extranjeras

y en planes revolucionarios con mengua de la industria nacional, de la tranquilidad y de la vida de España y de los ciudadanos honrados, trabajadores, y que se ufanan del cumplimiento de sus deberes cívicos y profesionales.

Serán un ejemplo digno de imitar, que rememore a los antiguos gremios, con su base religiosa, y aquel espíritu social adaptado a los tiempos; lazo de unión y no de discordia, centro de iniciativas y de fuertes esperanzas, pesadilla de los políticos vividores y retóricos que anteponen su personal ilícito lucro a las conveniencias de las familias, de la Patria y de la sociedad en general.

En vez del boicot bullanguero y atrabiliario, la protección decidida, unánime, al industrial y al comerciante probo, y, si no se encuentra, se le sustituye por medio de las cooperativas, como la ciencia económica aconseja y la evolución reclama, sin divorciarse de la moral.

Hé aquí sintetizado algo de lo mucho que podrían hacer unas asociaciones cultas y verdaderamente progresivas de las clases que, como hemos dicho en otra ocasión, están sacrificadas entre dos egoismos...

LEONIDAS.

El Correo de Cádiz

Puntos de venta:
Sra. Viuda de Calzada, calle de San José.—Calle Novena, estanco.—Calle Ancha, sucursal de la Librería Minerva.—Plaza de Guerra Jiménez, kiosko frente al café de La Alhambra : N.º 10 cts.

Religiosas

Santos de hoy.—San Eustaquio y Santa Susana.

Santos de mañana.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y San Mateo apóstol.

Jubileo circular de las 40 horas
Día 19 y 20.—En la iglesia de Reverendas Madres Descalzas.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20 de la tarde.

Para mañana

Iglesia de San Francisco.—A las ocho y media de la mañana se celebrarán los Ejercicios de la Pia-unió de San Antonio.

Iglesia de San Pablo.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, a las nueve y media los Ejercicios y a las diez la Santa Misa.

Iglesia de la Merced.—A las siete de la tarde continúa la novena, predicando D. José Gámez Coto, Coadjutor de la parroquia de Medina Sidonia.

Un incendio

En Alcalá de los Gazules se produjo un incendio el día 12 en la dehesa del Estado denominada «El Laurel», el cual fué localizado a las dos horas del siguiente día, no pudiéndose evitar por el fuerte viento reinante se propagase a la colindante denominada «Barrancones».

De las gestiones practicadas por la Guardia civil, parece que el fuego empezó al mismo tiempo por dos partes, lo que hace suponer fuera intencionado, no sospechándose de nada.

El incendio alcanzó a 30 hectáreas de monte de ambas dehesas, quemándose 275 pies de alcornoques de reproducción, 15 destruidos totalmente y 315 flameados, ascendiendo las pérdidas a 993.000 pesetas.

SOCIEDAD

Entre nosotros.

Se encuentran en Cádiz procedente de Cintruénigo (Navarra), D. Isidro Chivite, con su hija Araceli y hermana política D.ª Teresa Garbayo, que han venido a visitar a su parienta la religiosa de la Caridad Sor Apolonia Garbayo.

Compañero.

Procedente de Sevilla, se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Ramón Resa, ilustrado redactor de *El Correo de Andalucía*.

Esta mañana estuvo en esta Redacción, en donde tuvimos el gusto de saludarle.

Descanse en paz.

Ayer tarde, a la una y treinta, después de recibir los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios el joven D. Juan Bensusan Vidal.

El finado contaba trece años de edad, y la enfermedad que le ha llevado al sepulcro ha sido rapidísima.

En paz descanse el alma del joven finado y reciban sus desconsolados padres D. Luis Bensusan y D.ª Carmen Vidal, tíos y demás distinguida familia nuestro pésame más sentido.

Boda.

A las nueve de la mañana y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, se verificó ayer el enlace matrimonial de la señorita María Josefa Ferreira Hurtado, con el empleado del Ayuntamiento de esta capital D. Gonzalo Cabrera González.

El altar fue bendijo la unión el teniente del señor cura de dicha parroquia don Juan Caña.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Bautizos.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, a los acordes del órgano y de manos del señor cura D. Francisco Bonassi, recibió las aguas del Bautismo la recién nacida hija de D. Manuel Quirell Fernández Betancourt y D.ª María de los Dolores Pardillo Ruiz.

Se impusieron a la nueva cristiana los nombres de María, Luisa, Rosario, Dolores, de la Santísima Trinidad, apadrinándola su hermano Antonio Quirell Soto y D.ª Ana Rodríguez Cobano.

Con el nombre de María del Carmen, recibió el Bautismo, en la parroquia de San Lorenzo, la recién nacida hija de D. Manuel Corta y D.ª Luisa Puzón Martínez.

Administró el Sacramento el señor lectoral de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Antonio García Cosano.

Actuaron de padrinos D. Manuel Puzón Martínez y D.ª Carmen Martínez Sánchez.

Durante el acto pulsó el órgano el Sr. Cuadro.

En la citada parroquia de San Lorenzo, con el nombre de Isabel, de manos de presbítero Sr. Caña y a los acordes del órgano recibió las regeneradoras aguas del Bautismo la recién nacida hija de don Antonio Ramos Vélez y D.ª Pilar Camacho.

Apadrinaron a la neófita D. José Batalla y D.ª Carmen Luque González.

Se necesitan aprendices en esta Imprenta.

LA CUESTIÓN DEL ALUMBRADO

JUSTAS RESOLUCIONES

Quisiéramos tener siempre motivos para elogiar la actuación de nuestras autoridades, porque no nos guía la pasión partidista, sino el bien público, el legítimo interés general. Por ello nos place hoy consignar nuestro más sincero elogio ante las resoluciones que acaba de adoptar el Sr. Gobernador civil, con motivo del pleito sostenido entre el vecindario gaditano y las empresas de alumbrado.

Dichas resoluciones consisten:

- 1.º En suspender todo aumento en los precios del fluido.
- 2.º En ordenar que las Compañías de alumbrado, devuelvan las cantidades que cobraron indebidamente a sus abonados.
- 3.º Que deben las citadas Empresas restituir el suministro de fluido a los abonados a quienes se lo suspendieran por haberse negado a satisfacer los aumentos improcedentes.

Tales resoluciones gubernativas se basan en las Reales órdenes que hemos aducido en esta publicación al tratar de las infracciones legales que a nuestro juicio se venían cometiendo. No puede por menos de satisfacernos esta coincidencia de criterio; pero nos satisface más aún el triunfo de la razón y de la justicia, porque dichas Reales órdenes se basan en el principio ético-social de las limitaciones intrínsecas del derecho del abuso. Y cuando tal principio se ve robustecido por la ley y por la autoridad, evita conmociones y trastornos y justifica plenamente la intervención del Poder público para impedir las extralimitaciones de los de abajo, a las cuales también hay que poner coto para que la convivencia social no sea un mito y no se desarrolle la anarquía.

Si el Ministerio de Abastecimientos, por ejemplo, hubiera actuado con toda corrección, energía y espíritu justiciero, tendría mucho adelantado para sus trámites el flamante Ministerio del Trabajo, y otro sería el estado social presente.

Ambos ministerios tienen razón de ser ejerciendo acciones paralelas, y gravísimo error ha sido suprimir el primero, si bien más grave mal constituyó la forma en que estuvo actuando, precisamente la contraria de la que el deber y las circunstancias exigían.

A esta democracia práctica quisiéramos ver reducidos a nuestros gobiernos, lo cual nada tiene que ver con las fracasadas teorías po-

líticas del llamado «derecho nuevo», contra las cuales claman ya desengañados aún los mismos órganos de publicidad de las izquierdas que desdeñan como ayer lo haría *La Correspondencia* la huera oratoria que tendía a enaltecer el sufragio universal, el jurado y otras lindezas que solo representa la podredumbre y la burla en la práctica.

Volviendo a nuestro pleito, advertiremos que ahora sólo falta que se sustancie favorablemente lo relativo al expediente de investigación de utilidades de las Empresas de alumbrado, a fin de evitar el pago del mínimo del percepción, para lo cual no juzgamos aventurado afirmar que la primera autoridad civil de la provincia tiene buenas orientaciones, que han de inclinarle a resolver también en justicia.

Actuando de veras los gobiernos y todos sus representantes, inspirándose en estos principios de equidad, legislando y haciendo que todos cumplieren las leyes, tendríamos mucho adelantado para restablecer las disciplinas sociales, quebrantadas en todos los sectores.

El arbitraje obligatorio, partiendo de las leyes garantizadoras de la vida, no del abuso, de las industrias, y de la libertad del trabajo, para que tampoco se den casos de

En un Congreso social agrario de Levante acaba de recordar este principio la representación del Ministerio del Trabajo, y ello ha tenido más virtualidad para impedir los intentos monopolizadores de ciertas entidades rojas que toda la fraseología huera y mal intencionada del Sr. Bergamín en el Sardinero, señalando orientaciones peligrosas.

Aquello aquietó los espíritus y dió impulso a las corrientes fraternales, mientras que estos los solivienta y enciende la guerra social, ¡adelante por el buen camino. Sr. Borel

PROPAGANDA SOCIAL

Se venden en esta Administración las conferencias organizadas por *El Debate* al precio de cinco céntimos cada folleto. Han llegado, la séptima de don Fernando Bueno y la octava de don Antonio Maura.

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tostando diariamente el YAUCO y hasta con su mijita de moka.

LAS CANARIAS

PRÓXIMA REAPERTURA.—COLONIALES Y VENTA DE CALZADO

Tés, Cafés y Chocolates, garantizamos la pureza de nuestros productos, peso y medida.—Comestibles de todas clases.—Vinos de marca y Licores.—Especialidad en la renombrada leche condensada marca EL AGUILA.

SECCIÓN DE CALZADO.—CLASE ECONÓMICA.—Bebés para niños, 3 pesetas.—Clase para señoras, 10.—Id. para caballeros, 20.

CLASE DE LUJO.—Para niños, de 5 a 10 pesetas.—Para señoras de 15 a 25.—Para caballeros, de 25 a 35.

CLASE SUPREMA.—Para niños, de 10 a 15.—Para señoras, de 25 a 35.—Para caballeros, de 35 a 40.

Sección de reformas para Calzados de la casa.—Medias suelas para niños, 1'75.—Medias suelas para señoras, 2'75.—Medias suelas para caballeros, 3'75.

VENTAS AL CONTADO.—PRECIO FIJO INALTERABLE

Todos nuestros calzados, llevan su precio marcado en el envase y sobre los solajes

VISITAD LA CASA Y OS CONVENCERÉIS II PRECIOS ASOMBROSOS II

Comprando en las CANARIAS, ahorraréis dinero tanto en coloniales con su peso exacto y géneros inmejorables, como igualmente en sus sólidos calzados a precios nunca vistos.—SAN MIGUEL, 7.—LAS CANARIAS.

— Información local y de la provincia —

Sensible desgracia

Ayer mañana, a las nueve y media, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, el individuo de oficio carpintero, José Quiutana Rosso, vecino de esta capital, con domicilio Mesón núm. 6.

Dicho individuo fué asistido por el Dr. Mesa de varias heridas en la cabeza y cara, más la fractura del femur izquierdo, siendo su estado tan grave que a poco de recibir los Santos Oleos que le administró el capellán Sr. Cala, falleció.

Dichas lesiones se las produjo de una caída que dió desde el ciervo del piso segundo de la casa núm. 2 de la plaza de Mendizábal a la vía pública, en ocasión de hallarse colocando unas cortinas por el interior del mismo, sirviéndose para ello de una pequeña escalera, sobre la cual, se supone, estaba subido, sin cuidarse de cerrar las hojas de cristales del referido balcón, una de las cuales estaba abierta.

El citado carpintero trabajaba por cuenta de don Isaac Manzano.

Se personó el Sr. Juez de Instrucción don Manuel Parrilla, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

En paz descanse el alma del infortunado obrero.

Instrucción Pública

Los habilitados señores León y Rovira, han presentado en la sección las nóminas del mes actual, no obstante las reformas introducidas en ellas y el trabajo que supone llenar en tantas casillas como las que figuran en ellas todos los datos como ahora se les exige.

Se ha puesto a la venta el tercer folleto del Escalafón de maestros. Comprende todos los que disfrutan 2.500 pesetas de sueldo anual y en él se observa una gran alteración en los números con que venían figurando los maestros en anteriores escalafones.

El maestro de Prado del Rey señor de servicios que se le tenía pedida, en cumplimiento de orden de la Superioridad, a la que se le remite.

El jefe de la sección de Granada remite acordada del maestro señor Jiménez Uceda, y el de Toledo, credencial a favor del opositor señor Yáñez.

La opositora doña María Camillery, solicita de la sección desempeñar escuelas en interinidad.

Vapores Correos Españoles de Píñillos, Izquierdo y Compañía.

CADIZ

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas.

El vapor

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Septiembre de 1920.

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Se necesita

joven de 14 a 16 años.—Buenos informes y presentado por sus padres, para el Comercio. LAS CANARIAS, San Miguel n.º 7

— Compañía Trasatlántica —

El vapor,

Patricio

de Satrústegui

saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a New-York y Habana, el 30 del corriente.

Para informes: Isabel la Católica, número 3.—Cádiz.

Sea Vd. constante en el anuncio

San Fernando

Consejos de Guerra.—En la Sala de justicia de la Capitanía general del Departamento se celebraron esta mañana dos Consejos de guerra, para ver y fallar las causas seguidas contra D. Francisco de la Rocha y Aguilar, consignatario de la Compañía Trasatlántica en Santa Cruz de Tenerife, y contra D. Elias González, capitán de la Marina mercante; el primero por el delito de desobediencia y el segundo por abordaje.

Presidió ambos Consejos el capitán dn Fragata, comandante del «Laya», don Agustín de Medina y Cibel.

Actuó de fiscal, el que lo es interino del Departamento D. José Sanfeliú; de relator, el secretario de Justicia D. Raimundo Fernández Cuesta, y de asesor, el auxiliar del Cuerpo Jurídico D. Eloy Escobar.

Defendieron, respectivamente, a ambos procesados, los abogados de esa capital D. Sebastián Martínez de Pinillos y don Joaquín Fernández Repeto, quienes fueron muy felicitados por sus brillantes defensas.

Solemne función.—El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia Mayor Parroquial una solemne función que la Cofradía de Nuestra Madre y Señora de la Soledad dedica a su excelsa Titular.

El digno y prestigioso Hermano mayor de dicha Cofradía D. Manuel Lozano y Díaz, Depositario del Excmo. Ayuntamiento, trabaja activamente para que dicho acto revista la mayor suntuosidad posible.

El panegirico estará a cargo del ilustrado capellán de la Armada y notable orador sagrado Dr. D. Juan Pablo López, y la Capilla de música estará constituida por numerosísima orquesta y nutrido coro de voces, del que formarán parte, el excelente contrato de esa S. I. C. don Victorino Elias y el afamado barítono gaditano don Gerónimo Posada.

Presidirá la función, el alcalde don Salvador García Sufío.

Viajeros.—Para desempeñar una comisión del servicio, marchó a Madrid el coronel de Artillería de la Armada, director de la Academia del Cuerpo, don Cándido Montero.

— Para embarcar en el «Giralda», marchó a Barcelona el segundo médico de la Armada don José Cañada.

— Para Madrid, donde fijan su residencia, salió ayer la distinguida señorita Carmen Ruiz Biondi y su sobrina la señorita Magdalena Ruiz Aceituno.

Enfermos.—En la madrugada anterior, sufrió un fuerte ataque de emiplegia, nuestro respetable convecino don Gerónimo Gómez Carmona.

— Encuéntrase enfermo desde hace unos días, el joven don Luis Ruiz de Abumada, hijo de nuestro distinguido convecino el Sr. Marqués de Werdad.

Celebraremos el restablecimiento de los citados enfermos.

EL CORRESPONSAL

17-9-1920.

De Hacienda

Se han puesto al pago para mañana libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda, señor Marqués del Real Tesoro, don Ricardo Valderrama, don Andrés Mayo, don José Cobo Revuelta, don José Bacciarini, don Antonio Ariza, don Alejandro Ivison, don Luis Ibarra, don Justo Juliá, don Francisco Serrano, doña María AVECILLA, don Angel Losada, don Manuel Guerrero, señores Jefes de Telégrafos de Cádiz, Jerez y Algeciras y señor administrador de la prisión de San Fernando.

Aprendices

Senecesitan con la edad reglamentaria.

Informarán en esta Administración.

Enfermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO

ZORRILLA, 12.—CADIZ

NOTICIAS

A las cinco y media de la tarde de ayer, con los nombres de María Consolación y Eloisa, recibió ayer las aguas del Bautismo, el segundo hijo de nuestro convecino don Manuel Escandón Noriega y doña María Noriega Martínez.

Administró el Sacramento, el capitán de la S. I. C. don Antonio Morales Ledesma.

Apadrinaron a la nueva cristiana don Antonio Ruiz Olavarría y doña Consuelo Escandón.

Fueron testigos del acto, don Diego Ispizúa y don Emilio Pua.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el Sr. Roa.

Marcharon ayer a Algeciras don Manuel Guzmán, don Apolinar Blas, don Juan Romero, don José Bernal, don Rafael Temanda.

— Marchó hoy a Facinas el presbitero don Alfonso Roldán.

— A Algeciras don Manuel García de la Vega, don Jacobo Aguilar, don Emiliano Morales, don Gregorio Molinero, don Blas Núñez y don Fernando Sandilla.

Por la Guardia civil, ha sido detenido en La Línea, el súbdito portugués Dionisio Dorencio, el cual se había fugado de la cárcel.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De Cádiz al Puerto Santa María, Antonio Carvajal Muñoz y Francisco Moreno García.

— De Puerto a Ronda, Antonio Gómez Mateo; a Sevilla, Francisco Pozo Real y a Cádiz, Pedro Ramiro Vilches.

— De San Fernando a Barcelona, Fernando Ramón Vilella.

De Cuatro Torres a Cartagena, Manuel Martínez Díaz.

De Prado del Rey a San Fernando, Manuel Beltrán Delgado.

Acompañado por el jefe del Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres Francisco Ibáñez, visitó hoy al Sr. Gobernador civil una comisión de obreros de Chiclana.

En el vapor «Játiva», embarcó anteaer para Vigo y Pontevedra, para cuya sección ha sido nombrado, don Augusto Ramón y Rivas acompañado de su distinguida familia.

A despedir al competente e ilustrado funcionario, acudió todo el personal de la sección administrativa, los maestros y numerosos amigos.

Lamentamos la ausencia del referido funcionario, al que deseamos un feliz viaje.

Visitaron hoy al señor Gobernador civil, don Mauricio E. Morales, Inspector de 1.ª enseñanza de Algeciras y el Jefe de la sección don Martín Vega del Castillo.

En Arcos, por hurto de ganado fné detenido Manuel García.

En la parroquia de San Lorenzo, recibió las aguas del Bautismo a los acordes del órgano y de manos del señor cura don Juan Caña, el recién nacido hijo de don Juan Barbarrusa González y doña Josefa Lora Javerá.

Se le impuso el nombre de Rafael y fué apadrinado el nuevo cristiano por don Joaquín Ariza Barbarrusa y doña Francisca Pécula Barbarrusa.

Por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y cumpliendo órdenes de la Dirección general de Propiedades, se saca a primera y pública subasta el arriendo de los terrenos del Estado, contiguos a la derruida batería denominada Portazgo de San Fernando, enclavada en el camino que conduce de dicha ciudad a Puerto Real y Chiclana.

La extensión superficial de dichos terrenos es de 2.008'25 metros cuadrados. Se harán las licitaciones por pliego cerrado.

La renta anual es de 200'62 ptas. No se admitirán posturas de los dueños a los fondos públicos.

El 12 de Octubre, al mediodía se verificará la subasta en la Delegación de Hacienda.

Taller de Calzados

DE

JUAN RECIO DURAN

PRONTITUD : ESMERO : ECONOMÍA
SE CONFECCIONAN ESPECIALIDAD

TODA CLASE DE CALZADOS EN LA MEDIDA
CREMAS Y BETUNES DE TODAS CLASES
ROSARIO, 25.—CADIZ

Del Puerto Asuntos

sociales

El sábado al medio día y en la Iglesia Mayor Prioral, recibió las regeneradoras aguas del Jordán, una preciosa niña, hija de los señores de García Llano (D. Ramón).

Apadrinaron a la neófita, que se le impuso el nombre de María de los Remedios, la Sra. D.ª Refugio García Olaes, viuda de Llano y D. Manuel García Llano; actuando en la ceremonia D. Luis Zerezueta, coadjutor de la Prioral.

La capilla lucía lujoso adorno y el órgano dejó oír sus acordes durante el acto.

El elocuente orador sagrado Dr. D. Juan Pablo López, capellán de la Armada, predicará el sermón de la función solemne que el 1.º de Octubre, celebra la Asociación del Rosario Perpetuo, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San Joaquín.

Después de pasar unos días en ésta, en casa de sus padres los señores de Luna y Sanroman, han marchado a Algeciras, en donde fijan su residencia, D.ª Fernanda de Luna y Wilkinson y su esposo, el capitán de la Guardia civil, don Enrique Buscató, el cual ha sido destinado a aquella Comandancia.

Los socios del Casino «Liga de Cazadores», obsequiaron el domingo con un té a su presidente, nuestro estimado amigo, D. Pedro Salvatierra; reinando en el acto, cordialidad y alegría.

El sábado próximo, tenemos entendido, se abrirán las puertas de nuestro Coliseo, actuando una buena compañía de zuzuela.

EL CORRESPONSAL

Puerto 20-9-920.

Compañía Trasatlántica

El vapor

San Carlos

saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Fernando Póo y escalas.

Oportunamente se anunciará la fecha de salida.

Para informe: Isabel la Católica, número 3.—Cádiz.

VIUDA DE JUAN MARTIN

Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y C.», Cemento Portland.—Alcalá Galiano 8.

Los carreros.—Se reunieron el sábado, a las nueve de la noche, presididos por Emilio de Vera.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior, así como las cuentas del mes de Agosto.

El presidente explica el estado del actual movimiento, e invita a los concurrentes a que hagan las observaciones que crean oportunas sobre dicho asunto.

Juan Muñoz cree no deben trabajar los que conducen carrillos chicos, puesto que éstos perjudican a los carreros.

Francisco Bautista cree no es perjudicial el que trabajen los carrillos. Recomienda firmeza, constancia, para obtener el triunfo.

Antonio Ramírez, en representación del Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres, aconseja continuar en la misma actitud que hasta aquí, y que se muestren recelosos, para que no sean objeto de ningún engaño.

Añade que este movimiento tiene garantía y proporcionará un triunfo a la organización; que miren, pues, lo que hacen para que los trabajadores en huelga no claudiquen; otros compañeros organizan actos, cuidándose de la alimentación de los niños.

A Zamora, participó que había estado trabajando en el Puerto de Santa María y ha podido recoger la impresión de que ningún obrero, vendrá a trabajar a la Patronal.

Emilio Vera culpa a esta entidad del actual movimiento, pues los obreros—dice—fueron arrojados del trabajo, por que no aceptaban las bases de los patronos asociados.

Dice que la Patronal, asegura tiene personal apuntado para trabajar, pero que no es así.

Afirma que a las reuniones de los obreros asiste un delegado de la autoridad y a las reuniones de la patronal no asiste nadie.

Terminó preguntando repetidas veces si los carreros estaban coafformes en seguir en la misma actitud.

La contestación fué afirmativa. **Los que trabajaron.**—Ayer lo efectuaron en las diferentes faenas de la patronal 147 obreros.

Los sastres.—Se reunieron ayer bajo la presidencia de Juan Montes.

Fueron aprobadas las actas y cuentas. Se acordó levantar el boicot a don Vicente Varela y recabar de los asociados ingresen en la Sociedad.

También se acordó contribuir con cincuenta pesetas a los huelguistas nel Sindicato de Transportes Marítimo y Terrestre y con otras cincuenta para las comidas de los niños hijos de estos huelguistas.

Los cargadores.—Esta noche se reunirán los de esta Sección en su local de la calle Navas.

MAÑANA, lea Vd. «El Correo» de Cádiz.

PARQUE GENOVES

Temporada oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre

ALUMBRADO EXTRAORDINARIO

SERVICIO DE BAR

FESTEJOS VARIADOS

DELICIOSA TEMPERATURA DURANTE EL DIA

Información del interior y del Extranjero

Marítimas

Hoy entraron en nuestro puerto los buques siguientes:
 Procedente de Sevilla, el vapor *Anita*, con carga general.
 De Casablanca, el falucho *Angela*, con cargamento de habas.
 De Moguer, la balandra *Fernandito*, con vinos.
 Fueron despachados:
 Para Sevilla en lastre, el vapor *Anita*.
 A Rota, el falucho *Angela*, en lastre.

Fiesta Nacional Chilena

Estuvo el sábado muy concurrido el Consulado de Chile, con motivo de celebrarse la fiesta nacional chilena.
 Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados por el cónsul Sr. Rodríguez Pérez.

Linea regular de Vapores

IBARRA y Comp. - Sevilla



Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

HUFLVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, FERROL GIJÓN, SANTANDER, BILBAO Y PASAJES.
 Para MÁLAGA, ALMERÍA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO,

JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.- Cádiz

Asociación

DE LA DOCTRINA

Ayer domingo 19, con motivo de la festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, titular del Centro que en el Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres) tiene establecido esta Asociación, se reunieron en el patio de dicho local las jóvenes que asisten los domingos a la enseñanza del Catecismo.
 Solemnizaron el acto con su presencia el Ilmo. Sr. D. José García Deulofeu, juez eclesiástico de la Diócesis; D. Francisco de S. Berriozabal, vicerector del Seminario y director de la Asociación; D. José Malvárez, párroco de San Lorenzo y D. Manuel Aranda, capellán del Hospital.
 Después del rezo del santo Rosario, el Ilmo. Sr. D. José García Deulofeu dirigió a las allí reunidas una fervorosa y bonita plática, demostrándoles como podrían consolar a la Santísima Virgen en sus Dolores siendo muy constantes en la asistencia a la enseñanza de la Doctrina, y aprovechando y poniendo en práctica cuanto allí se les enseña y aconseja por las señoras.
 Terminó el acto repartiéndoles una abundante limosna de pan.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía -CADIZ-

Viaje extraordinario y rápido por el vapor **Infanta**

Isabel

directo para Habana con escala en Canarias.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 30 de Septiembre de 1920.

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía. - Plaza de San Agustín núm. 2.- Cádiz.

Comisión provincial

Se reunió hoy bajo la presidencia del señor vice-presidente don Jacobo Díaz Escribano y asistieron los Diputados señores Ruiz Tágüe, Cortina de la Vega, Reyes Baulé y González Risso.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se leyó un telegrama del Diputado señor Morilla, dando las gracias por el acuerdo tomado con motivo de haber sido nombrado Jefe Superior de Administración.

Se queda enterado a un telegrama de la señora Marquesa viuda de Casa Bermeja, dando las gracias por el pésame acordado por el fallecimiento de su esposo.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Aprobado.

Expediente relativo al consumo de agua en los establecimientos dependientes de la Corporación.

Pasen a contaduría los recibos.

Id. en el que se da cuenta del nombramiento del maestro hojalatero del Hos-

picio de Cádiz a favor de Francisco Ponze González.

Enterado.

Id. para el nombramiento del señor capellán de la Casa Matriz de Expositos.

Se dió lectura a la terna formulada por el Sr. Obispo y se acordó nombrar al primero en la misma que es don Pedro Jesús Bravo Sobrado.

Id. a virtud del oficio del Sr. Presidente del Consejo Provincial de Fomento sobre consignación en los presupuestos provinciales del impuesto que indica la Ley de plagas del campo.

Se acuerda pase a la Asamblea.

Informe al Sr. Gobernador civil en recurso de D. José Montes Rodríguez contra el Alcalde de Setenil, por no haber sustanciado alzada, contra fallo declarándolo desfraudador por arbitrio de pesas y medidas.

Se acepta el recurso.

Informe de D. Atanasio Quijano del Puerto Santa María, sobre impuesto de pesas y medidas, cuyo informe es aprobado.

No habiendo otro asunto de que tratar, se dió por terminado el acto.

· POR TELÉGRAFO ·
Y TELÉFONO
 (DE NUESTRO CORRESPONSAL).

DEL EXTRANJERO

Importantes declaraciones de Giolitti. -Turin.- Están siendo muy comentadas las manifestaciones de actualidad hechas por Giolitti, el cual dice que no tolerará ninguna forma de bolchevismo en Italia; ni los obreros tampoco lo quieren, pues éstos lo que desean son salarios que les permitan vivir. Giolitti reconoce que los trabajadores deben ser justamente remunerados, pero no deben apropiarse de los bienes de los demás hombres.

Esto tampoco lo quieren los obreros italianos, que no son bolcheviques, sino de una naturaleza muy excitable.

Los extranjeros no comprenden este carácter, pero a mí—agrega el político italiano—no me ha inquietado ni un momento su comunismo, porque conozco su carácter.

El sindicalismo como colaborador, no como dominador.—Milán.

—En reunión celebrada por los patronos industriales, a la cual asistieron representantes de 20.000 empresas, se ha acordado aceptar, en principio, el control sindical aplicado por la vía legislativa y a condición que este control sea equivalente a a una colaboración.

Además se ha acordado reclamar una indemnización por los daños que ha causado en las fábricas la ocupación obrera, y dejar a la Federación Nacional de la Industria Metalúrgica, la resolución de las cuestiones económicas, de acuerdo con los obreros.

El premio Nobel.—Copenhague.— El premio Nobel de Literatura será concedido este año al poeta noruego Knud Hamsun, que es considerado como el escritor más célebre de los países escandinavos.

Hamsun cuenta hoy sesenta años de edad y su primera novela titulada *Hambre*, está reputada como una joya literaria.

La dimisión de Deschanel.—Paris.—El *Diario Oficial*, ha convocado al Senado y a la Cámara de diputados a sesión extraordinaria para el día 21, y se supone que sea para conocer oficialmente la dimisión del Presidente de la República.

Hasta la hora presente son varios los nombres que circulan para candidatos, señalándose con más probabilidades para ser elegidos a Jonnard y Millerand.

Al conocerse la noticia de la próxima dimisión del actual Presidente, se han tomado todas las disposiciones para preparar la sala del Congreso de Versalles.

La crisis minera en Inulattera ha vuelto a agravarse.—Londres,

—La crisis minera ha tomado un cejo bastante grave.

La conferencia entre el Comité ejecutivo minero y Sr. Robert Hoene, la cual había hecho concebir grandes esperanzas, tuvo que suspenderse por no lograr ponerse de acuerdo en ninguno de los puntos a discutir.

Este completo desacuerdo ha producido gran decepción, confiándose en que en la próxima reunión predominarán por ambas prte deseos de concordia.

El alcalde de Cork.—Londres.— El lord alcalde de Cork se encuentra en su 38° día de ayuno.

Ha sido visitado por un especialista representante del Gobierno inglés, acompañado de otros altos funcionarios, suponiéndose que esta visita sea un indicio de que el Gobierno haya cambiado de actitud con respecto al prisionero.

La invasión de la Alta Silesia.

—Nauen.—La prensa alemana dá como seguro la invasión de la Alta Silesia por los polacos, y los periódicos esperan que la comisión interaliada examinará inmediatamente todas las pruebas documentadas facilitadas por Alemania, para reprimir con toda energía cualquier intento revolucionario.

TELÉFONO MADRID

El subsecretario de la Presidencia don Salvador Canals se halla mejor de la dolencia que padece; pero en virtud de prescripción facultativa no abandonará todavía el lecho.

—El ministro de la Gobernación señor Bugallal ignora si el Sr. Dato irá a Yodío, como se aseguraba.

No se sabe aún, por lo tanto, si la entrevista del Sr. Dato con el Monarca se celebrará en aquel punto o en San Sebastián.

—El Sr. Bugallal ha manifestado a los periodistas que es cierto que fueron suspendidos ayer por el Gobierno los permisos para celebrar varios mítines; pero que esto obedece a que él no ignora la agitación revolucionaria que existe en todo el país.

Esta agitación queda demostrada, según afirma el ministro por los siguientes hechos:

1.º Laas protestas que se reparten por medio de hojas clandestinas para producir excitación.

2.º La salida de Madrid de determinados elementos con objeto de propagar noticias falsas.

Añadió el Sr. Bugallal que una de estas noticias puestas en circulación consistía en asegurar que los ferroviarios de las líneas de Andalucía y del Norte de España se iban a declarar en huelga por-

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO. DICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ. En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq "Fino Lalna" Agente: Horacio Rodríguez DUQUE DE TETUAN 25 envase bidones, Barcelona. 230'00 IMPRENTA «ARTES GRÁFICAS» CÁDIZ

Pastillas purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las PASTILLAS PURGANTES YER son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Los niños lo piden como una golosina

Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. Pídalas Vd. hoy en todas las buenas droguerías y farmacias

SARNA ANTISARNICO MARTI

Es el UNICO que la cura sin Baño

Frasco: 3'25

VENTA: R. MATUTE Y principales Farmacias Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrinas

que el Gobierno estaba decidido a suspender el anticipo reintegrable decretado a favor de las Compañías, con lo que no les sería ya posible a estos seguir pagando los aumentos de haberes concedidos al personal.

Otra de las noticias falsas propagadas—dijo—consiste en afirmar que el Gobierno procura desde luego la solución de todas las huelgas; pero inclinándose a favor de los patronos, cuando «sucede precisamente todo lo contrario», y por ello se han recibido por el Gobierno muchas protestas enviadas por el elemento patronal.

Terminó diciendo que está resuelto a impedir a todo trance esas campañas tendenciosas, encaminadas únicamente a producir agitación revolucionaria. —Ha fallecido el Obispo de Santander, Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Sánchez de Castro.

Su muerte ha sido sentidísima. Nació en Peromingo (Salamanca), el 25 de Julio de 1841.

Enseñó Lógica y Metafísica en Plasencia, desde 1862, durante cuatro años. Recibió el Presbiterado en 1865, y el mismo año se doctoró en la Sagrada Teología.

Al año siguiente ganó la Canongía Lectora de León.

Fue preconizado Obispo de León en 27 de Marzo de 1884, y consagrado en Junio siguiente. Tomó posesión el 12 del mismo mes.

—Una Comisión de ferroviarios, ha visitado al ministro de Fomento Sr. Espada para hablarle de la supuesta suspensión del anticipo reintegrable a las Empresas.

El ministro dijo a los comisionados que se trataba de una falsedad, pues el Gobierno desde luego suspenderá dicho anticipo hasta que no quede por otro medio resuelto definitivamente el problema, y esta es la única resolución que tiene ahora en estudio el Gobierno.

—Comunican de Vitoria que el señor Dato no ha resuelto aun lo relativo al decreto sobre las tarifas ferroviarias, pero que declara es preferible la elevación de las mismas a que no haya transportes, pues la paralización de éstas por ineludibles exigencias económicas de las Empresas ferroviarias, traería consigo la suspensión de la vida mercantil lo cual no es posible calcular el daño que acarrearía a toda la Nación.

Cree, por lo tanto, que el problema estriba en aumentar las tarifas sin gravar a las clases necesitadas, y a ello está dedicado el ministro de Fomento, quien llevará una disposición en tal sentido al próximo Consejo de ministros.

—También comunican de Vitoria que los periodistas interrogaron a Dato acerca de la disolución de las Cortes. —Sobre este tema—dijo—no quiero

hablar; pero si he de decir que no me sería posible gobernar con las Cortes actuales, porque el Gobierno tiene en ellas una minoría pequeña.

SOCIEDAD DE BOLSA Y LONJA

—DE—

CADIZ

Cotización del día 20 de Septiembre de 1920

	PESETAS.
Aceite corriente	278'00
Aceite de linaza crudo tonelada inglesa (libra)	94'15
> de la próxima cosecha	25'00
> de la presente	30'00
Aceite de linaza cocido	99'10
Alubias amonquillas	115'00
Arroz nuevo	75'00
Azúcar de Java pura (libra)	78'00
Cebada 10.000 toneladas Danubio	50'00
Cebada andaluza	46'00
Carbón Cardiff (4.000 toneladas)	250'00
Carbón asturiano (todo grueso)	210'00
Dextrina	120'75
Duelas de pipa dos puntos rosos	3.250'00
Fécula de patata	88'75
Garbanzos tiernos	60'00
Habas chicas cochineras, sin envase	45'00
Trigo fanega de 45 kilos	32'00
Manteca de cerdo en latas	4'00
> > (dinero)	3'35
Maiz del Danubio cif. Cádiz	82'00

VINOS

Raya, vino con 16° 4, pesos	150'00
Fino raya solera criadera todo junto 167 botas	215'00
Botas gordas envinadas	250'00
Mostos para Enero (dinero), 300 botas, pesos	60'00

BOLSIN Y BANCA

Pesetas 100.000 título de 50 (dinero) contado	
Fin de mes, 50.000 ptas.	
Fin del próximo ptas. 50.000	72'70
Anticipo sobre mercancías, resguardo depósito comercial, sales, warrants 400.000 pesetas, (dinero)	
Préstamo con garantía de valores públicos, 80 por 100 del valor efectivo interés de 4 1/2 por ciento (dinero)	
Préstamos, garantizados valores públicos 80 por 100 interés 4 1/2 por ciento	
Cuentas de crédito hasta 100.000 pesetas, 3 meses, interés 4 y 1/2 por 100	

INFORMACION MERCANTIL Y COMERCIAL

ANUNCIOS BREVES

Teodoro Lara.—Sanlúcar de Barrameda.—Muebles, loza, cristal, persianas, esteras y comestibles finos.
Casa Latorre.—Sanlúcar de Barrameda.—Ferretería, quincalla, óptica, calzados, artículos diversos.
Antonio Berlanga.—Sanlúcar de Barrameda.—Gallegos, 3.—Sucursal: Barrameda, 14.—Grandes existencias en tejidos y géneros de punto.
LA COMERCIAL.—Transportes.—Servicio especial de mudanzas en camiones wagones capitonné.—Feduchy, 7.—Teléfono, 403.—Cádiz.

COTIZACION DE VALORES

Boisa de Madrid	
4 por 100 perpétuo interior.	72'40
Fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	95'25
4 por 100 amortizable	88'50
5 por 100 amortizable (emisión de 1917.	94'80
Banco de España	530'00
Tabacaleras	000'00
Exterior	84'35
Francos	44'90
Londres.	23'88
Marcos.	10'80

Los anuncios breves son de una utilidad práctica.

Mercados de Andalucía

SEVILLA
Cereales.
Precios en plaza
Trigos.—Precios nominales.
Cebada.—Cotizase de 47 a 47 y media los 100 kilos.
Avena.—Se cotiza de 39 y media y 40 pesetas los 100 kilos.
Maíz.—Precio nominal.
Habas.—Chicas o cochineras, a 44 pesetas.
 Las mazaganas moradas, a 46 y media pesetas.
Garbanzos.—Escasa cotización y precios nominales.

Alpiste.—Sin operaciones y como el anterior.

Carnes.

Reses vacunas
 Precios para el entrador.—Toros, de 3'50 a 3'60 pesetas; bueyes, de 3'00 a 3'25; vacas, de 3'25 a 3'50; novillos y uteros, de 3'60 a 3'70; añojos, 3'70 a 3'80; erales, de 3'70 a 3'80; terneras, de 3'70 a 3'80.
 Precios al público.—Reses mayores, de 5 a 6 pesetas.

Ganado cabrio

Carnero y oveja, de 3'00 a 3'25.
 Borrego y borrega, de 3'00 a 3'25.
 Macho cabrio, de 3'00 a 3'25.
 Cabra y cabritos, de 0'00 a 0'00.

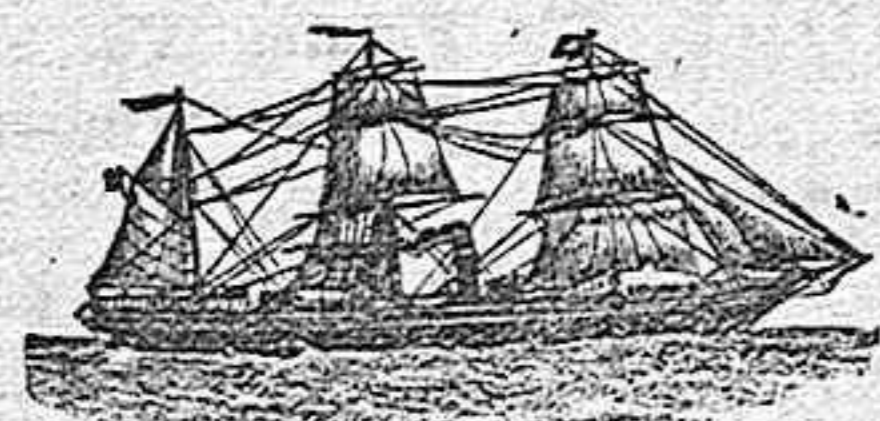
Reses en vivo reprobadas: mayores, 0, terneras, 0, lanares, 0 y cabrias 0.
 Reses quemadas, 0.

Aceites.

Entraron en el mercado, 1.000 arrobas de aceite nuevo a depósito de 000 n 118 reales arroba.

— VAPORES —

del Puerto de Sta. María a Cádiz
Día 21
 Salida del Puerto, a las 9'30 de la mañana.
 Id. de Cádiz, a las 6'00 de la tarde.
Día 22
 Salida del Puerto, a las 9'30 de la mañana.
 Id. de Cádiz, a las 6'00 de la tarde.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Yew-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Veazuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Sabolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York a la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

Casas de reconocida importancia que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

La Esmeralda Platería Ruiz Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS Rosario, 4 y Beato Diego	Nuevo Establecimiento de Tejidos y Novedades Galindo y Rufino, S. en C. La casa mejor surtida Precio fijo: Columela 4 y 6	Precios increíbles en Corbatas, Camisas, Cuellos Puños y Ligas Últimas novedades en confecciones Plaza Topete, 8 - CADIZ Latorre G. Moreno y C. S. EN C.	J. Romero Roldán Columela, 23 - CADIZ Inmenso y variado surtido en Librería, Papelería y Menaje Escolar
Bazar Europa Columela y José del Toro CADIZ Visite V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles	LA IBÉRICA CALZADOS 4-Prim-4 Gran rebaja de precios. No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento	En La Victoria, Sacramento, 3, se han recibido las Legítimas Zapatillas Montañesas	M. DEL CERRO S. Francisco, n.º 6 VINOS Carbón antracita

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

• Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

MAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODA LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CADIZ

Encargue sus impresos en la Imprenta

Artes Gráficas

Encargue sus impresos en la Imprenta

EL CORREO DE CÁDIZ - REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Coloniales E. Portas y C.^{as}—Cobos y R. de Bustamante
Sastrería «La Realización».—D. de la Victoria 3 y 5.
Taller de pintor . . Guillermo Real.—Rosario 15.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA DE CADIZ, CEUTA Y TETUAN. SRES. GARCIA Y COMP.^{as}
 Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo núm. 62

Bazar Inglés

Almacenes de Ferrería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
 Calles S. Pedro, Sagasta y Vargas Ponce
CADIZ

IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlas recomendamos los laureados y acreditados talleres de
JOSE TENA VALENCIA
 BAJADA DE PUENTE DEL MAR, 1.

Pida tarifa de anuncios en este periódico

Encargue sus impresos en
“Artes Gráficas”

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción : En Cádiz: al mes, 2'50.—Fuera: Al mes, 3'00. Al trimestre, 9'00

Anuncios : Tarifa muy económica

Redacción, administración e imprenta : Artes Gráficas, plaza Topete, núm. 1